

EDICTO

Nº Edicto: 13629

Carátula: AMADO CATTANEO, MARIANA C/ ALVAREZ VDA. DE MOHANA, TRINIDAD Y OTROS S/
ESCRITURACION (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:BA-18120-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6210

Texto del edicto:

Me dirijo a usted en los autos caratulados: " **AMADO CATTANEO, MARIANA c/ALVAREZ VDA. DE MOHANA, TRINIDAD Y OTROS s/ESCRITURACION (ORDINARIO), EXPTE N° BA-18120-C-0000**" en trámite por ante la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, a cargo del Dr. Santiago Morán, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, correo electrónico oticcabariloche@jusrionegro.gov.ar, a fin de citar a eventuales herederos de la Sra. Trinidad Alvarez DNI N° 9.965.995 quien tuvo como último domicilio registrado B. Roldan S/N, Ing. Jacobacci, 25 de Mayo, Pcia. Río Negro y la Sra. Irene Mohana DNI N° 4.164.991 quien tuvo como último domicilio registrado en calle Independencia N° 739, Ing. Jacobacci, 25 de Mayo, Pcia. Río Negro, para que en el plazo de diecisiete días comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del C.P.C.C.R.N.).- San Carlos de Bariloche, 3 de agosto de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001490